

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año I.—Número 69.

SUSCRIPCIÓN (En la Isla, al mes ptas 1'00  
Resto de España " 1'25  
Extranjero " 2'00

MAHON, SÁBADO 22 DICIEMBRE 1906

REDACCION Y ADMINISTRACION  
INFANTA, 17—TELÉFONO, 86

## Firmas indubitadas

Treinta mil señoras han firmado, según parece, una protesta contra el proyecto de ley que regula el derecho de asociación, protesta que es, al par, un alegato en favor de los frailes. Libreme mi mala fortuna de discutir á ninguna de tan ilustres damas el señorío. Todas son lo que se titulan, aun cuando su número triplique el de las vírgenes del calendario. Doy de barato que ninguna ha firmado dos veces, arrebatada por un celo piadoso explicable. Paso porque no habido una sola firma arrancada con dolo, amenaza, engaño ó promesa, y menos abuso de superioridad. Son treinta mil señoras, ni una más ni una menos. Me inclino ante sus rúbricas y beso sesenta mil veces sus pies.

Ahora, amado lector, fijate en un pequeño detalle. Cada una de esas treinta mil damas es seguro que tiene padre ó marido, hijo, hermano ó tutor. ¿Cómo es que esos treinta mil, mal contados, varones, no han firmado tal explosión ú otra análoga, formulando petición semejante y alegando razones idénticas? Por mucha que sea la importancia del sexo, no parece que en esta ocasión pueda ella justificar el varonil silencio y la masculina pasividad.

¿Es que esos treinta mil caballeros son opuestos en parecer al de las señoras firmantes? En tal caso, amigo lector, puedes hacer de la protesta el mismo caso que de las copias del buen Calainos ó de la constancia política de Cobián. Tantos votos en pro, tantos en contra. Lo que vino con la trompeta, se habrá marchado con el tambor, ó lo que es lo mismo: treinta menos treinta, igual cero.

¿Quiere decir acaso su silencio que opinan lo mismo y que ello por sabido se calla? En tal supuesto, han abdicado algo de su carácter, han delegado su autoridad de jefes de familia y de ciudadanos. En lo sucesivo, cuando hayamos de saber su opinión, habremos de preguntársela á sus señoras, hijas, hermanas ó sirvientes. Habremos reconocido de una vez para siempre el derecho de la mujer á representar á su familia y á intervenir en los negocios públicos. Y entonces, ¿por qué no habremos de demandar su opinión á todas las mujeres restantes? El voto de las treinta mil carecerá de importancia política, mientras no sea conocido el de los ocho millones de españolas que no han dicho acerca del proyecto de ley «esta boca es mía».

Confieso que me complace que las mujeres se interesen en algo más que en las llamadas labores aburridísimas de su sexo. Lo que sí diputo extraordinario es que, hasta ahora, en que se pretende imponer el derecho común á los religiosos, no hayan pensado en dar testimonio de presencia. No hace muchos años, cien mil soldados fueron sacrificados sin provecho y sin gloria. Ni una sola protesta formuló nuestra aristocracia contra aquel error magne de la guerra,

ni menos contra las causas en que tuvo su origen. No hubo protesta contra la reconducción de repatriados, amontonados como reses en inmundas sentinas; no parecieron firmas que fulminaran contra la tremenda inhumanidad que condenó al dolor á millares de madres y á la pobreza á pueblos enteros.

Cuarenta mil niños mueren anualmente de miseria en España. Los periódicos acusan á la prensa, como lo hace en su último número «La Higiene Práctica», de no pedir remedio para esta brutal y vergonzosa hecatombe. Centenares de miles de españoles emigran, huyendo del hambre y la desesperación. Esperando estamos el documento en que las damas linajudas pidan á los poderes públicos rebaja de impuestos, protección á la agricultura, supresión de inicuas gabelas, á fin de abaratar el alimento de los pobres. Como dormía Bruto, duermen en tales trances las salvadoras de la humanidad.

Ha sido preciso que se hable de conventos para que salgan de su letargo. Los intereses que atañen al alma, se dice, son los primeros y más respetables. Conformes; sobre cuando se trata del alma propia y del cuerpo ajeno. Pero aquí también se presenta un pequeño escrúpulo. No ha habido protesta en defensa del dogma atacado con saña una y mil veces por la impiedad. No se han reunido treinta mil firmas, ni siquiera diez, cuando en España se ha encumbrado ó reverenciado á la herejía. Ha sido menester que se toque á los pobrecitos religiosos para que se haya alzado ese clamor devoto, que ha puesto el grito donde la bola el insecto de Júpiter.

Roto el hielo, ó, lo que es lo mismo, la indiferencia, esperemos nuevas y frecuentes protestas. No basta que no llegue á ser aprobado el proyecto. Es preciso que esas respetables señoras digan lo que opinan, no solo de los frailes, sino del olvido de ciertas máximas del Crucificado en lo que respecta al fariseísmo, á los mercaderes del templo y á todos aquellos que, con vestidura de ovejas, por dentro son lobos rapaces.

Y, sobre todo, siempre es beneficioso el ejemplo. Tal vez siguiendo el de las firmantes de ahora, se decidan un día á firmar documentos no menos curiosos las ascendientes de las menores recluidas en conventos sin su licencia, las obreras sin pan por la competencia de las asiladas, las emparentadas con testadores prodigos y medrosos del infierno, las campesinas expoliadas por jesuitas, y aun las madres sin hijos, muertos por defender en Filipinas la gestión de dominicos y agustinianos. Si la mar fuera de tinta, como pide un cantar hiperbólico, habría que ir moviendo sus algodones para llenar pliegos de firmas, sobre todo si todas las infelices víctimas del clericalismo supieran firmar.

Pero hay algo más que protestas y firmas en en el mundo. Hay lágrimas. Ellas también tienen su elocuencia y representan opiniones y votos. No se aguardan en los alcázares,

pero sí en la memoria de los pueblos. Y ellos son los que en última instancia, han de aquilatar los sufragios y discernir los señoríos.

ANTONIO ZOZAYA.

## LA BROMA DE LA VALIJA

Si el Vaticano hubiese establecido ya su telégrafo sin hilos, de cuya instalación estuvo tratando mano á mano con el propio inventor el Papa Pío X, no tendría que lamentar el contratiempo que acaba de sufrir con la «valija revolucionaria», y á estas horas ardería en Francia la guerra santa por los cuatro costados y sería proclamado presidente de la República el batallador clerical M. Cochín, en cuyo domicilio se hospeda el arzobispo de París, ú otro «cochín» por el estilo.

Pero se canoce que el sabio y el Pontifice no se pusieron de acuerdo en el precio, y por unas cuantas libras de diferencia se ha perdido en Francia la causa clerical que producía tantísimos millones.

Porque, ¿cómo se van á levantar en armas los católicos franceses desconociendo el texto de las cartas secuestradas por el gobierno hereje y sin saber á que carta quedarse?

Conveníamos, hermanos míos, en que la Corte celestial anduvo esta vegada descuidadilla, pues, sin ir más lejos, la misma Virgen (creo que era de Virgen) que introducía los amables billetes de mil pesetas en la mesa de nuestro querido párroco chamberlero, pudo muy bien escamotear la valija á los ojos de los esbirros gabachos, milagro que sobre haberle salido más económico, no la hubiera costado gran derroche de sobrenatural esfuerzo.

No es milagro del otro jueves escamotear una valija; aquí lo practican cada lunes y cada martes mortales erituras que, por sus pecados, se hallan abandonadas de la Divina gracia.

En eso hay que hacer justicia al diablo; se preocupa más de sus elegidos y procura que no les falte el infernal apoyo en los momentos difíciles.

Se conoce que como es él solo á milagrear, se lleva el libro de impecabilidades humanas con más exactitud; mientras que en el cielo, como son tantísimos los que tienen este privilegio, uno por otro se queda sin hacer el milagro; como se queda sin barrer una casa donde hay muchos criados y sin gobernar un país en que todo se vuelven prohombres.

No quiere esto decir que los clericales franceses deben darse al diablo; por el contrario, deben, como buenos católicos, aceptar resignadas la herética ley de la separación, pues cuando triunfa y se impone, señal de que está decretando por los altos designios que así sea.

¿Por donde, si no, hubiesen secuestrado los gendarmes la valija de Merry del Val? y, de secuestrarla, en vez de los documentos comprometedores que han dado al gobierno la clave del «complot» vaticanista, hubiesen encontrado bulas y rosarios,

ó un cargamento de bendiciones apostólicas.

Por supuesto, que yo no creo en lo terrorífico de esas cartas y apostaría la sede episcopal de Polavieja contra el tercer entorchado de Guisaso-la, á que hallá se van en malicia con la carta de D. Segismundo, y en revolucionarios con la que todos los años recibe del Señor el simpático marqués de Cebalbo.

Los franceses son muy dados al recurso teatral de las cartas para resolver los políticos, y así como aquí no se puede gobernar sin descubrir todos los días un atentado anarquista y zambullir en la cárcel á unos cuantos meismudos, en Francia no hay vida pública sin su «affaire» de tanda, y sobre la carta de un caporal á la familia arman un «dossier» con que se abarrotan las columnas de los periódicos; cuando estos no tienen cartas contumaces que publicar; desentieran la correspondencia privada de dos amantes conocidos, como hicieron con la de Alfredo de Musset y la Jorge Sand y están haciendo con las de Gambetta y Leonyne León y harán con las de Félix Faure, y la actriz, cuyas flores aparecieron en el tálamo mortuario del difunto presidente.

Y cuando estas les faltan irán al primer «bureau des posies» y secuestrarán la correspondencia pública para servírsela á sus abonados.

El género epistolar triunfa en Francia. ¿Qué gran negocio deben estar haciendo los fabricantes de papel y sobres!

He aquí por qué desconfío del terrorífico alcance de la correspondencia vaticana; ó los franceses todas las cartas les hacían á alta traición, como á los españoles se les figuran hasta las bolas de la escalera bombas anarquistas.

El clericalismo se ha hundido en Francia porque no tenía razón de ser; porque «Pantoja» no es un tipo «boulevardier» y los sanos católicos se han negado á hacerle el juego, sabiendo que para adorar á Dios no hace falta espiotar á los hombres.

Con valija y sin valija hubiera ocurrido lo mismo. Ya se publicarán esas cartas, ¡y como no!, y se verá que son unos insignificantes documentos, si á mano viene con sus faltas de ortografía.

De como andará de alientos y fuerza la carta clerical en Francia pueden darse una idea los lectores por el solo hecho de que todo un señor obispo, el de Naven, haya tenido que tomarse, por su propia beatífica mano, el trabajo de dar una reverendísima bofetada á un polizonte.

El obispo será procesado y de seguro que alegará ante el tribunal la coartada de que estaba practicando «el Sacramento de la Confirmación» en su diócesis.

El telegrama portador de la sabrosa noticia no dice si el agente presentó la otra mejilla al prelado.

Merece comprobarse, porque sería cosa de pensar si Jesucristo ha vuelto al mundo, encarnando en la humilde persona de un agente de Clemenceau, para ayudarlo á arrojar á los mercaderes del templo.

EL SASTRE DEL CAMPILLO.

## DESALIENTO CLERICAL

La cuestión religiosa en Francia va decayendo en importancia ante la enérgica actitud del presidente del Consejo Mr. Clemenceau. Este declaró en la sesión de la Cámara, contestando á una interpelación del clerical Mr. Groussan, respecto de la expulsión del Nuncio apostólico Monseñor Montagnini, que la orden de extrañamiento de Francia dictada procedía del poder judicial, pues desde la ruptura del Concordato el edificio de la Nunciatura era un simple local como el de los demás ciudadanos.

Luego añadió, en un enérgico párrafo que fué aplaudidísimo por casi toda la Cámara, que el Gobierno francés está brindando con la paz á los católicos, pero que si éstos no la aceptan, se les respondería con la guerra sin cuartel.

Casi todos los obispos han desalojado ya los edificios que ocupaban de la propiedad del Estado. El cardenal Richard arzobispo de París lo efectuó el 17 del actual á la una de la tarde, acudiendo á presenciar la escena condes y marqueses que componen la aristocrática juventud católica, aguardando en el patio del palacio que se presentara el comisario que ordenara desalojar el local. Este llegó intimando la orden al arzobispo, quien se limitó á protestar, subiendo al carruaje para dirigirse á su nueva residencia que le ha brindado el diputado Denis Cohin.

Entonces los que formaban el grupo de la juventud católica desengancharon los caballos del coche arrastrándole hasta el domicilio á donde se dirigía el prelado.

Con esto terminó la expulsión del cardenal Richard del palacio del arzobispo.

En León, Angers, Meaux y demás obispados y arzobispados se ha efectuado la traslación de los prelados á edificios particulares con ligeros incidentes que han carecido de importancia.

Todo esto ha causado profundo desaliento entre las personas allegadas al Papa, quienes hubieran deseado que los católicos franceses se hubieran revolucionado, pero la indiferencia con que la mayoría de éstos permanece ante los sucesos, ha producido penosa impresión en el Vaticano y á los cardenales, siendo muy probable que la Curia Romana ceda algo de la intransigencia mostrada desde los primeros momentos en que el Gobierno francés puso en vigor la nueva ley de separación entre la Iglesia y el Estado.

## Crónica local

A los que deseen suscribirse á nuestro periódico, se les servirá GRATIS hasta fin de mes, empezando á contarse su suscripción desde primero del próximo Enero.

### Casino de Obreros de Unión Republicana

Esta noche se pondrá en escena en este casino las bonitas zarzuelas en un acto

### Los Chicos de la Escuela

#### El Olivar

#### El Santo de la Isidra

La función empezará á las ocho y media en punto.

La suscripción de localidades no abonadas hállase abierto en la conserjería del casino, efectuándose el sorteo de las mismas el sábado á la una de la tarde.

\*\*

La función de la semana próxima se efectuará el lunes día de noche buena.

Mañana, como de costumbre habrá baile en dicho casino, así como en las noches del 25 y 26.

Por conducto del corresponsal en esta ciudad, D. Pedro Orfila Fuster, del diario «La Última Hora» de Palma, hemos sido obsequiados con un precioso calendario de pared y otro de bolsillo, que aquel colega destina á sus suscriptores, y demás periódicos con quienes tiene establecido el cambio.

Agradecemos la atención.

En los diarios llegados con el correo de ayer nos enteramos de que el Diputado á Cortes por Barcelona don Alejandro Lerroux presentó al Congreso la siguiente proposición:

«La situación del país y la integridad de la patria imponen el deber de presentar á las Cortes, con la mayor urgencia, un proyecto de ley de bases, reformando las de administración local, y provincial en sentido descentralizador, que conceda á los Municipios la autonomía y la prepare para las regiones históricas de la península, en cuanto sea compatible con la unidad nacional.»

Por nuestra parte no podemos por menos que dar nuestro asentimiento á la proposición transcrita, haciendo votos para que prospere y deje sentir sus efectos, de los cuales cabe esperar, cuando no la muerte, la anulación del vergonzoso caciquismo.

Se han publicado los cuadernos 79 á 83 del Diccionario Salvat, enciclopédico popular ilustrado, que edita la casa Salvat y C.<sup>a</sup> (S. en C.) de Barcelona. Notable como siempre resulta en su parte literaria, que comprende desde la voz *Cristóforo á Chiribito*, y por lo que respecta á su ilustración, además de los numerosos grabados intercalados en el texto, merecen citarse entre las láminas sueltas que se reparten las bellísimas vistas del santuario de Covadonga y Curityba, ciudad del Brasil, así como un mapa representando los ríos de la región del Congo. Por todo lo cual creemos mercedísimo el éxito obtenido por esta publicación, que cada día va acreditándose más y más, tanto por resultar una de las más útiles, como por su baratura (50 cént. de peseta el cuaderno), no igualado por ninguna otra en su clase.

El viajante de la casa, D. Federico Montes de Oca, se halla en Ciudadela, Plaza Nueva, 12, donde podrán dirigirse cuantas personas deseen suscribirse á tan importante Diccionario, como asimismo á la preciosa revista «Hojas Selectas».

El diputado republicano Sr. Nougués apoyó una enmienda al capítulo de los presupuestos que trata de correos marítimos, logrando que fuese aceptada por la Comisión y aprobada por el Congreso. En dicha enmienda pedía que se estableciera un correo semanal entre Tarragona y las Baleares.

Somos de parecer que de establecerse el referido correo, como así lo prometió el señor Ministro de la Gobernación, lo será entre Tarragona y Palma, pues no queremos, ni siquiera figurarnos, que sea nuestro puerto el punto de enlace de la nueva vía.

Nos lo hace pensar así al ver que el Diputado á Cortes que ostenta la representación de Menorca no ha terciado en la cuestión que nos ocupa, ni tampoco ha usado de la palabra en el Congreso para pedir sea aumentado el servicio de correos entre el Continente y esta isla, apoyando con ello lo que tienen solicitado nuestro celoso Ayuntamiento y las Cámaras de Comercio y Agrícola, en recientes exposiciones elevadas á los Poderes públicos en el sentido indicado.

Toda la labor del diputado D. Fernando Weyler se ha limitado á lograr la construcción de la carretera de Mahón á Fornells, de la que sin faltar á la verdad, cabe asegurar, que el comienzo de los trabajos de aquella, marcha á paso de tortuga ...

Ni más ni menos.

**Monedas de níquel.**—Para que nuestras lectores puedan formarse cabal idea de la emisión de monedas de níquel que proyecta el Gobierno, á continuación publicamos el proyecto de ley leído en las Cortes por el señor ministro de Hacienda:

«Artículo 1.º Se acuñarán monedas de 0'25 pesetas, con el peso de 7 gramos, de diámetro 25 milímetros, por valor de ocho millones de pesetas, retirándose al efecto igual cantidad en moneda de bronce de 0'05 y 0'10 pesetas, quedando el gobierno autorizado para la venta del broce desmonetizado.

Las condiciones en cuanto á forma, grabado y leyenda de la moneda, se determinarán por el gobierno.

Art. 2.º La moneda de níquel que se cree por virtud de esta ley pedirá entregarse en las cajas públicas y tendrá curso legal entre los particulares hasta la cantidad de cinco pesetas cualquiera que sea la cuantía de los pagos, pero las cajas públicas la recibirán sin limitación alguna.

Cuando el anverso ó el reverso hayan, en todo ó en parte, desaparecido por los efectos naturales del desgaste, carecerá de curso legal y podrá ser refundida.

Art. 3.º Se concede un crédito extraordinario de 472.000 pesetas con cargo al capítulo adicional, sección 10.ª del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales para 1907, de las que 72.000 pesetas se destinarán á la adquisición de máquinas y útiles necesarios en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre para realizar la acuñación, y 400.000 pesetas á la compra del material que sea indispensable.

El importe de este crédito se cubrirá bien por la venta de las piezas de bronce que existen sin aplicación, bien con el exceso de los ingresos sobre los pagos y si fuesen insuficientes con la deuda flotante del Tesoro.»

En el vapor «Menorquín» salido en la tarde de ayer para Barcelona en viaje directo, embarcaron los siguientes pasajeros:

D, Enrique Orobitg; Conzalo Torres, Nicolás Martín; Catalina Moyssi; Nicolás Fernández; José Fabrellas; Francisco Fabrellas; Narciso Codina y hermana; Francisco Alcaez; Antonio Babiano; Evaristo Pino; Mr. Jourdheuié y dos más; Emillio Carreras; un cabo y dos guardias; dos corrigendos: Manuel Belda; Juana Jimenez; Jaime Miralles; Alejandro Cots; María Suarez; un individuo de tropa; Guillermo Orfila.—Total, 28.

En la tarde de ayer se abrió el pago del personal de las escuelas públicas de este partido, correspondiente al mes de Diciembre de 1906.

Acaba de llegar á esta población el profesor callista francés Mr. Henser Sardet, quien extrae instantáneamente sin molestia alguna toda clase de callos, *ulls de poll* y demás durezas en los pies.

Avisando pasará al domicilio de las personas que lo soliciten. Diri-

jense al casino «La Unión» y en el «Centro Ciclista Mahonés».

**Enlace.**—En la mañana de hoy se han unido en indisoluble lazo de matrimonio, en el vecino pueblo de Villacarlos, nuestro querido amigo don Juan Fernandez Carretero con la joven y agraciada señorita D.ª Carmen Nieto Gonzalez.

Desearnos á los contrayentes toda suerte de felicidades en su nuevo estado, enviándoles á la par nuestra más cordial enhorabuena que hacemos extensiva á las respectivas familias.

Nuestro amigo D. José G. Hernández, representante en Mahón de la acreditada fábrica de artículos de goma Barcelona de D. G. Klein, única en España que puede competir con los extranjeros en neumáticos para automóviles, bicicletas y motocicletas, nos ha favorecido con un precioso almanaque de pared que dicha casa obsequia á sus favorecedores.

Agradecemos la atención

**Trigos y harinas.**—Parece que se tropezaba con dificultades insuperables para que el Gobierno leyera el proyecto de aumento de derecho sobre los trigos.

Lo ocurrido es lo siguiente: En una de las cláusulas del tratado con los Estados Unidos se dice que España no podrá recargar los derechos sobre los trigos.

El ministro de Estado convino verbalmente con el Embajador de los Estados Unidos, que no obstante lo convenido, en nombre de su gobierno no se opondría á que temporalmente se impusiera un recargo sobre los trigos.

Orillada esta dificultad el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter ha dado lectura al siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Se establece un impuesto transitorio de 2'15 pesetas por cada 100 kilos de harina de trigo que se importen por las aduanas de la Península é islas Baleares.

Art. 2.º Este impuesto transitorio se cobrará en oro, al mismo tiempo que los derechos de arancel, á partir del día de hoy, con las condiciones que determina la ley de 6 de marzo de 1900, interín el precio medio en los mercados de Castilla no exceda de 25 pesetas las 100 kilos.»

Este proyecto ha producido ya sus naturales consecuencias.

Los fabricantes de Barcelona leemos que como primera medida han acordado aumentar el precio de las harinas.

Dicho aumento consiste en tres pesetas por 100 kilos en las harinas de fuerza y una peseta cincuenta céntimos en las harinas blandas.

El aumento ha producido muy mala impresión en distintas capitales y especialmente entre toda la clase obrera de España, la cual ante la miseria que viene sufriendo teme, y con razón, la subida del pan, subida que es inminente.

**El «Numancia».**—Por carta que tenemos á la vista de un tripulante de dicho buque sabemos que el día 10 del próximo mes de Enero fondeará en nuestro puerto de regreso de su viaje de instrucción por diferentes puertos de Francia é Italia.

Aquí permanecerá varios días repostándose de carbón y víveres y luego saldrá para Cartagena, Cádiz

y Ferrol punto de donde empezó el viaje.

Una vez terminado este, los guardias marinas embarcados en dicho buque escuela serán destinados á los diferentes buques que forman la escuadra de instrucción.

**Acuerdo.**—Los maestros panaderos de esta ciudad han acordado que el día 26 del actual segunda fiesta de Navidad no se elabore pan de clase alguna.

Sirva esto de aviso á nuestros lectores.

**Pidiendo vacaciones.**—Nada menos que 31 gobernadores se han descolgado pidiendo al ministro de la Gobernación, que les conceda licencia de Pascuas para pasar estas fiestas al lado de sus familias.

El conde de Romanones, estimando que esa aspiración á la huelga general, constituye en abuso que es preciso corregir, ha contestado á los gobernadores que el que quiera licencia de Pascua puede obtenerla en el acto con solo tomarse el trabajo de enviarle la dimisión.

**La Escuela y el Hogar.**—Ha visitado nuestra redacción el número 6 de tan importante revista pedagógica que en Ciudadela pública nuestro estimado amigo el ilustrado profesor de instrucción primaria don Juan Benejam.

Dicho número contiene el siguiente sumario:

Un poco de conversación.—Cuadros científicos.—Ejercicios lenguaje y composición.—Desarrollo del pensamiento.—La astronomía contada á los niños.—Formación del criterio.—Despertar de la mente.—El amor al bien.—Cuentos, episodios y leyendas.—Leyes de la vida.—Poesías razonadas.—Asuntos varios.

Hemos recibido el número 32 de EL CONSULTOR DE LOS BCRDADOS, Revista ilustrada y de gran utilidad para señoras que se publica en Barcelona dos veces al mes.

Véase el siguiente sumario de los elegantes dibujos que contiene el referido cuaderno correspondiente á la edición ecenómica.

Adornos y emblemas para bordar á litografía: Caprichos para toallas de mano: letras para juegos de cama: monogramas para pañuelos y mantelerías: abecedario para servilletas, nombres, escudos, adornos y enlaces para pañuelos y otras aplicaciones, todo para bordar en blanco y de un gusto superior.

Contiene también modelos de labores como son; una bolsa de encaje y de Bruges para ropa de noche; un balero de bordado inglés; un esenciero y un cepillero de pelux y raso para adorno de habitaciones,

Además dos patronos de puntilla y uno de pañuelo de encaje de bolsillos.

Es la revista más completa y recomendable en su especialidad y para más detalles pídase catálogos en la Administración de Barcelona, calle del Pino, 16, que los manda gratis.

Con objeto de reponer su salud algo quebrantada, marchó en el vapor «Menorquin» en la tarde de ayer para Barcelona, nuestro querido Director don Enrique Orobitg, al que deseamos que los aires de Cataluña devuelvan la fuerza y el vigor de que en la actualidad se resiente su organismo.

Esta noche se pondrá en escena en el Teatro Principal por cuenta de la Sociedad «Centro Ciclista Mahonés», el aplaudido drama en cuatro actos «Resurrección».

**Pavos**

A algunos centenares ascienden el número de pavos embarcados ayer para Barcelona.

Hoy se ha visto nuestro mercado bastante surtido de los mismos, expendiéndose los pavos á C'70 la tercia de cuatrocientos gramos y á 0'75 las pavas.

**El Tiempo**

Durante la pasada noche ha caído sobre esta ciudad copioso aguacero, acompañado de truenos y exhalaciones eléctricas.

El día ha amanecido nublado serenándose á medida que ha sido avanzado, continuando de este modo sin novedad.

Carga embarcada en el vapor «Menorquin» salido ayer tarde para Barcelona.

68 cajas calzado; 1 bulto suela; 4 bultos pieles; 77 cueros frescos; 5 bultos muebles; 4 bultos embutidos; 20 cajas manteca; 2 bultos tejidos; 1 caja mercería; 4 cajas queso; 1 caja tocino; 2 cajas cinc viejo; 62 bultos maquinaria; 70 jaulas aves; 8 cajas queso; 12 bultos embutidos; 12 bultos caza; 15 bultos mariscos, y 3 paquetes monederos.

**GLOSAT**

Lo habrá en la tarde del domingo en el café de D, Miguel Borrás situado en la calle del Castillo número 214.

**SERVICIO TELEGRÁFICO**

de LA VOZ DE MENORCA

**Nada entre dos platos.**—La escuadra inglesa.

Madrid 21, 14'10.

Ha quedado solucionada por medio de un acta la cuestión pendiente entre el diputado señor Riu y un hijo del señor Novarorreverter.

La cuestión se suscitó por haber pronunciado el primero en los pasillos del Congreso frases ofensivas para el señor ministro de Hacienda.

Ha salido de Vigo para Inglaterra la escuadra inglesa del Atlántico al mando del almirante Wilson.

**Noticias de Tánger**—Consumos.

Madrid 21, 14'35.

Las noticias que se han recibido de Tanger durante las últimas veinte y cuatro horas acusan reina en aquellas inmediaciones tranquilidad.

En vista de ello el ministro de Estado señor Perez Caballero ha suspendido el embarco de un batallón de Infantería de Marina que se hallaba listo á salir para dicho punto.

La comisión extraparlamentaria que entiende en la supresión del impuesto de consumos ha acordado redactar durante las vacaciones de Navidad el dictamen que han de presentar á las Cortes.

**La cuestión religiosa en Francia.**

Madrid 22, 2'00

Paris.—El ministro Briand ha declarado en la Cámara que varios obispos y arzobispos le han visitado suplicándole que no haga públicas las manifestaciones que ellos hayan podido hacer de adhesión al Gobierno, al objeto de evitarles que el Papa desconfíe de los mismos.

Al objeto de evitar posibles desórdenes el gobierno ha prohibido la misa que acostumbraba celebrarse en todas las iglesias de Paris en la noche buena á las doce.

La Cámara ha aprobado por cuatrocientos trece votos contra ciento sesenta y seis una ley regulando el ejercicio de los cultos religiosos.

**Protesta del Papa.**—El tercer entorchado

Madrid 22, 2'20

El Papa ha dirigido una extensa nota á todas las potencias protestando en ella de la expulsión del territorio frances del Nuncio de Su Santidad Monseñor Montagnini, y la violación de los archivos al mismo pertenecientes.

Según noticias circuladas en las últimas horas de la tarde de ayer, es casi seguro que serán nombrados capitanes generales los señores Polavieja y Weyler.

Muchos de sus compañeros de armas preparan un banquete monstruo para el caso de que la noticia resulte cierta.

**Presupuesto de Instrucción y Fomento.**

Madrid 22, 4'15.

En la sesión celebrada ayer tarde en el Congreso fué aprobado el presupuesto de Instrucción Pública, en el cual consérvanse todos los ingresos propuestos.

En el Senado continúa la disolución del presupuesto de Fomento, creyéndose será hoy aprobado.

**CRÓNICA PARLAMENTARIA**

**Interpelación de Lerroux**

Madrid 22, 7'00.

En la sesión de ayer tarde pidió la palabra el señor Lerroux al objeto de apoyar la proposición presentada por él mismo sobre la descentralización de los municipios.

Una vez obtenida la venia del presidente de la Cámara empezó tan batallador diputado por abogar por la autonomía de todos los municipios, base del engrandecimiento de los mismos; censuró duramente á los gobiernos que han venido sucediéndose, por haber consentido el predominio del caciquismo y la teocracia, cosas ambas contrarias á toda acción moralizadora.

Combatió con frases duras á los catalanistas los cuales agregó, hacían abierta campaña contra España, atacó con saña la Solidaridad Catalana diciendo había sido un error la creación de la misma y terminó con un brillante párrafo atribuyendo á la monarquía todos los males que hoy afligen á España.

El discurso del señor Lerroux no ha extrañado á nadie, pues sabida su hostilidad contra la Solidaridad Catalana, al presentar su proposición ya se supuso que lo hacía con el solo objeto de atacar á los regionalistas.

Esperan que le contestará alguno de los diputados que forman en la banda catalanista.

Este debate ha despertado gran interés en la Cámara.

**LOTERÍA NACIONAL**

Madrid 22, 11'20.

A la hora anunciada y sin que ocurriera incidente alguno digno de mención ha empezado el sorteo.

La espectación que había para presenciario de cerca era grande habiendo sido numeroso el público que desde las primeras horas se hallaba agglpado en las inmediaciones de la Casa de la Moneda al objeto de presenciar la extracción de los números.

Los premiados son los siguientes:

**Con 6.000.000 de pesetas**

**34.746. Alicante.**

**Con 3.000.000 de pesetas**

39.560 Barcelona.

**Con 2.000.000 de pesetas**

9.016 Madrid.

**Con 1.000.000 de pesetas**

22.654 Bilbao.

**Con 500.000 Pesetas**

4.256 Madrid.

Con 250.000 pesetas

12.518 Madrid.

Con 100.000 pesetas

12.162 Barcelona.

24.608 León.

13.929 Madrid.

Con 90.000 pesetas

12.595 Madrid.

37.541 Logroño

27.778 Jerez.

Con 80.000 pesetas

17.825 Cartagena

41.146 Barcelona.

12.933 Madrid.

Con 70.000 pesetas

28.680 Burgos.

43.621 Madrid.

21.696 Bilbao.

Con 60.000 pesetas

6.709 Madrid.

15.661 Barcelona.

5.694 Madrid.

18.062 Plalencia.

Con 50.000

4.869 Terrox.

30.798 Madrid.

34.064 Valencia.

29.624 Lucena.

11.229 Madrid.

Con 40.000 pesetas

11.222 Málaga.

21.752 Madrid.

28.770 Valladolid.

4.246 Málaga.

18.477 Barcelona.

10.667 Bilbao.

Con 30.000 pesetas.

37.226 Barcelona.

39.109 Burgos.

24.348 Valladolid.

38.731 Cartagena.

8.408 Lerida.

29.572 Madrid.

21.978 Madrid.

14.448 Madrid.

2.364 Bilbao.

22.722 Martos,

2.985 Barcelona.

Imp. de Fábregues á cargo de Ribé.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAÍNICA, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

Mahón-José Casado-Castillo 56

La Compañía fabril Singer

CONCESIONARIOS ESPAÑA

ADCOCK Y C.

Sucursal en la provincia

de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II

## LA SUIZA

Relojería y Platería

Nueva, 17 y 19 - Mahón

### LLEGARON LAS PULSERAS CON RELOJ

En dicho establecimiento se acaba de recibir un surtido de relojes pulsera de buen gusto y gran utilidad.

El **Reloj pulsera** es indispensable para los que montan á caballo, en bicicletas, motocicletas, conductores de automóviles y coches de caballerías. Tanto unos como otros, se ven muchas veces imposibilitados de soltar la mano para saber la hora que es.

El **Reloj pulsera** marca G. Wahl y C.ª es de una marca segurísima y de duración; sirve igualmente para señoras y caballeros; las modas en el vestuario imposibilitan llevar reloj y es un adorno en la muñeca.

El **Reloj pulsera** es sumamente práctico: siempre lleva la hora á la vista: en estío se puede suprimir el chaleco: en invierno no hay necesidad de desabrocharse y suprime la cadena.

No dejar de visitar este establecimiento en sus numerosos y riquísimos artículos de relojería, platería y bisutería; todo á precios sumamente barato.

Nadie se vá sin comprar.

LA SUIZA - Nueva, 17 y 19 - MAHON

## TEJIDOS IMPERMEABLES

Calzado impermeable para Señora y Caballero

Cénros de toda confianza

Precios excepcionales por ser de origen

Agente de fabricantes de primer orden de Inglaterra.

F. Estopara Miranda

CALLE IGLESIA, NUM. 11. - MAHON

## ¡Ocasión Ganga!

En Villa-Carlos y en la calle de San Ignacio núm. 14, esquina con la de San Pedro, se venden por menos de la mitad de su valor unos muy buenos armarios y mostradores propios para tienda de comestible, ferretería ó cualquier clase de artículo.

D. José Riudavets. - Plaza del Carmen 13, Mahón informará.

## Abrigos Impermeables

Marca Neptuno y León pegados y cosidos

De paño sin goma

### CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Para muestras y precios dirigirse al Representante en Menorca, D. Juan T. Vidal, - Doctor Orfila, 10 y en Ciudadela á D. Antonio Alzina.

Precios limitadísimos.

## Meeting del Gran Premio de Paris

Resultados:

PRIMERA JORNADA: - Premio del Consejo General

Llegó el primero: - Pottier con bicicleta

Peugeot

SEGUNDA JORNADA: - Premio de Francia

Llegó el primero: - Friol

(campeonato de Francia) con bicicleta

Peugeot

«Match-Francia» contra el Extranjero

Llegaron: primero Friol y segundo Ellegaard

los dos con bicicleta

Peugeot

TERCERA JORNADA: - GRAN PREMIO

Primero: - Krammer con bicicleta

Peugeot

El triunfo completo ha sido de esta Gran Marca Francesa.

Agente exclusivo: L. Miquel Preto

Arravaleta, IS-MAHÓN

NOTA: Muy en breve esta casa tendrá á disposición de sus clientes, algunas de estas bicicletas que tantos lauros ha conquistado.

## Gran exposición de muebles de Lujo

EN

## CASA SINTES

## SARDINAS EN ESGABECHE

MARCA GULLÁN

Depósito exclusivo en Menorca Cristóbal Tomás-Muelle

## LEGIA LIQUIDA

Marca LOS LEONES

fabricada por los Sres. Paris y Udaeta, de Barcelona.

Siendo tan numerosos los clientes en Menorca, hemos resuelto establecer un depósito en Mahón á fin de que nuestros múltiples parroquianos tengan siempre á su disposición nuestras lejías.

Dirigir los pedidos á nuestro exclusivo depositario: Miguel Estela, calle Nueva 10, Mahón.

ARTILLERIA COMANDANCIA DE MENORCA

Acordado por la Junta Económica, la construcción por medio de

concurso de 700 pares de zapatos, para las tropas de esta Comandancia, se invita á todos aquellos que deseen tomar parte en él para que presenten muestras y precios, en las oficinas de esta Mayoría calle de Bastión n.º 31, antes del día 19 de los corrientes.

Mahón 11 de Diciembre 1906. - El Comandante Mayor, Villarragub.

### ALCALDIA DE MAHON

Los reeultas del reemplazo de 1894 se presentarán en esta Alcaldía de 9 á 12 de la mañana, desde hoy hasta el día 22 del corriente mes, provistos de sus pases para cangeárselos con sus respectivas licencias abso lutas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, Mahón 15 Diciembre de 1906. - El Alcalde, José M.ª Mercadal.